

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN SUPERVISIÓN SISTÉMICA

XI

2026-2027

La **supervisión** es esencial para el buen ejercicio de la psicoterapia, tanto en el proceso de formación, como en el entrenamiento y actualización continua que todo terapeuta debe desarrollar a lo largo de su ejercicio profesional.

La naturaleza nos regala hermosas **metáforas de la supervisión**. El sistema fungi y el sistema de supervisión tienen impresionantes aspectos comunes.

Interconexión y redes. Las redes de micelio forman conexiones subterráneas que comunican y nutren a otras plantas, facilitando el intercambio de recursos y señales. La supervisión clínica funciona como una red de apoyo profesional en la que se conectan experiencias, conocimientos y perspectivas, nutriendo el desarrollo del supervisado y fortaleciendo el ecosistema profesional.

Ciclos de transformación. Los hongos descomponen la materia orgánica, transformándola en nutrientes que regeneran la vida. La supervisión transforma las experiencias clínicas — incluyendo, errores, impasses, bloqueos e inducciones — en aprendizajes y enriquecimiento de la práctica clínica, regenerando la calidad del trabajo terapéutico.

Diversidad y adaptabilidad. Hay una gran diversidad de formas, funciones y adaptaciones en el mundo fungi, desde las setas visibles hasta microorganismos invisibles. La supervisión requiere adaptarse a múltiples estilos, corrientes terapéuticas y perfiles de pacientes, reconociendo y aprovechando la diversidad para enriquecer el proceso.

Espacios invisibles y fundamentales. La mayor parte del hongo vive oculta bajo la tierra, aunque sostiene todo el sistema ecológico. Gran parte del trabajo de supervisión ocurre en el plano interno (reflexión, elaboración emocional) y en el espacio “entre” (resonancias), que, si bien es invisible para los pacientes, es esencial para sostener el proceso terapéutico

En el **Modelo Sistémico**, la supervisión tiene una importancia fundamental, pues la formación de terapeutas familiares y de parejas se estructura sobre un núcleo práctico de actividad clínica supervisada. Es a través del proceso de **supervisión sistemática** que se va desarrollando el aprendizaje y entrenamiento de habilidades.

La **particularidad** de la formación que imparte el Instituto Chileno de Terapia Familiar está dada por la conexión de la teoría, la práctica y la persona del terapeuta en programas que articulan estos 3 aspectos. Por ello, la supervisión que realizamos, además del foco en el sistema consultante -familia o pareja- incluye el foco en el terapeuta, en sus recursos y en los aspectos personales de éste que aparecen como relevantes en cada uno de los casos supervisados.

Concordantemente con el modelo, incluye también la relación recíproca entre cada uno de estos aspectos, al supervisor como un observador participante del proceso de supervisión y el contexto en el que todo esto ocurre.

La convicción de que la tarea de supervisión es esencial en todas las etapas de la vida profesional del psicoterapeuta y que requiere formación y entrenamiento específicos nos llevó a desarrollar, en 2011, el curso de Especialización en Supervisión Sistémica que en 2020 se transformó en un **Programa de formación de supervisores/as**. Éste ofrece a los terapeutas con experiencia clínica suficiente avanzar en el conocimiento y desarrollo de las competencias que requiere el ejercicio de la supervisión sistémica.

El programa es conducente a la **certificación como supervisor/a sistémico del IChTF** y se desarrolla en dos ejes:

- Con una mirada amplia, en el **eje teórico** se revisan aspectos relativos a los modelos de supervisión generales, sistémicos y relacionales, así como las particularidades de este proceso en diferentes contextos y temáticas.
- El **eje práctico** corresponde al entrenamiento y desarrollo de habilidades en supervisión en el taller de metasupervisión.

Objetivo general: Desarrollar las habilidades específicas requeridas para la práctica de la supervisión sistémica, en el marco de una comprensión del proceso de supervisión, sus diferentes modalidades y principales áreas de la psicoterapia en las que aporta.

Programa dirigido a: Psicólogos/as y psiquiatras titulados/as con formación de especialización postgrado o postítulo en psicoterapia y con experiencia como psicoterapeuta de al menos 5 años.

Certificación a obtener: Supervisor/a sistémico IChTF

Fecha de realización: Marzo 2026 a Noviembre 2027

Requisitos de titulación: asistencia, cumplimiento con las actividades académicas y realización de trabajo final (artículo)

Modalidad: Semipresencial

Directora del programa: Ps. Claudia Cáceres P.

Coordinadora del programa: Ps. Pamela Moncada H.

Período de postulación: Desde el 1 de Septiembre de 2025 hasta el 31 de enero de 2026 o hasta completar vacantes.



**Instituto
Chileno de
Terapia
Familiar**

Consultas:
Claudia Cáceres P.
claudiacaceresp@gmail.com
+562 2226 3768 | +562 2277 3518

Horarios		
Clases teóricas	16 módulos online sincrónicos (Cada módulo corresponde a 2 clases)	<ul style="list-style-type: none"> Viernes 14:00 a 18:30 h. Sábado 9:00 a 13:00 h.
Taller meta supervisión	16 módulos <ul style="list-style-type: none"> 4 módulos presenciales en Santiago 12 módulos online sincrónicos 	<ul style="list-style-type: none"> Viernes 14:00 a 18:30 h. Sábado 9:00 a 13:00 h. (online) Viernes 14:00 a 18:30 h. Sábado 9:00 a 13:30 h. (Presencial)
<p>Módulos de frecuencia quincenal. Modalidad: semipresencial.</p> <p>238,5 horas online sincrónicas.</p> <p>36 horas presenciales.</p> <p>537,5 horas de actividades de organización personal.</p>		

Cronograma de Clases y talleres*	
Módulo clases	Fecha
1. Marco Epistemológico de la supervisión	Viernes 27 de marzo 2026 14:00 a 18:30
2. Marco histórico y clínico. Definiciones y modelo evolutivo.	Sábado 28 marzo 2026 9:00 a 13:00
TALLER 1	Viernes 10 de abril 2026 14:00 a 18:30 Sábado 11 de abril 2026 9:00 a 13:00
3. Modelos generales de supervisión y factores comunes.	Viernes 24 de abril 2026 14:00 a 18:30
4. Modelos de supervisión sistémicos.	Sábado 25 de abril 2026 9:00 a 13:00
TALLER 2	Viernes 8 de mayo 2026 14:00 a 18:30 Sábado 9 de mayo 2026 9:00 a 13:00

5. Alianza en el proceso de supervisión	Viernes 29 de mayo 2026 14:00 a 18:30
6. Entrampes en el proceso de supervisión.	Sábado 30 de mayo 2026 9:00 a 13:00
TALLER 3	Viernes 12 de junio 2026 14:00 a 18:30 Sábado 13 de junio 2026 9:00 a 13:00
7. Supervisión centrada en la persona del terapeuta	Viernes 3 de julio 2026 14:00 a 18:30
8. La persona del supervisor/a	Sábado 4 de julio 2026 9:00 a 13:00
TALLER 4	Viernes 24 de julio 2026 14:00 a 18:30 Sábado 25 de julio 2026 9:00 a 13:00
9. Supervisión en contexto de formación de terapeutas de pregrado	Viernes 7 de agosto 2026 14:00 a 18:30
10. Supervisión en contexto de formación de terapeutas de post-grado	Sábado 8 de agosto 2026 9:00 a 13:00
TALLER 5	Viernes 21 de agosto 2026 14:00 a 18:30 Sábado 22 de agosto 2026 9:00 a 13:00
11. Aportes de los enfoques estratégicos a la supervisión	Viernes 4 de septiembre 2026 14:00 a 18:30
12. Aportes del enfoque Intersubjetivo a la supervisión	Sábado 5 de septiembre 2026 9:00 a 13:00
TALLER 6	Viernes 25 de septiembre 2026 14:00 a 18:30 Sábado 26 de septiembre 2026 9:00 a 13:00
13. Enfoques post-modernos: supervisión colaborativa	Viernes 2 de octubre 2026 14:00 a 18:30

14. Enfoques post-modernos: supervisión narrativa	Sábado 3 de octubre 2026 9:00 a 13:00
TALLER 7	Viernes 16 de octubre 2026 14:00 a 18:30 Sábado 17 de octubre 2026 9:00 a 13:00
15. Procesos grupales en la supervisión	Viernes 6 de noviembre 2026 14:00 a 18:30
16. Técnicas para el trabajo de supervisión grupal	Sábado 7 de noviembre 2026 9:00 a 13:00
TALLER 8	Viernes 20 de noviembre 2026 14:00 a 18:30 Sábado 21 de noviembre 2026 9:00 a 13:00
17. Modalidades de supervisión: La supervisión Directa	Viernes 4 de diciembre 2026 14:00 a 18:30
18. Modalidades de supervisión: La supervisión Indirecta	Sábado 5 de diciembre 2026 9:00 a 13:00
TALLER 9	Viernes 18 de diciembre 2026 14:00 a 18:30 Sábado 19 de diciembre 2026 9:00 a 13:00
19. Modalidades de supervisión: consultoría	Viernes 8 de enero 2027 14:00 a 18:30
20. Modalidades de supervisión: Supervisión on-line	Sábado 9 de enero 2027 9:00 a 13:00
TALLER 10	Viernes 5 de marzo 2027 14:00 a 18:30 Sábado 6 de marzo 2027 9:00 a 13:00
21. Modalidad de supervisión: supervisión en red	Viernes 19 de marzo 2027 14:00 a 18:30
22. Supervisión de equipos	Sábado 20 de marzo 2027 9:00 a 13:00

TALLER 11	Viernes 2 de abril 2027 14:00 a 18:30 Sábado 3 de abril 2027 9:00 a 13:00
23. Supervisión en contextos de judicialización.	Viernes 16 de abril 2027 14:00 a 18:30
24. Supervisión de casos de maltrato infantil	Sábado 17 de abril 2027 9:00 a 13:00
TALLER 12	Viernes 30 de abril 2027 14:00 a 18:30 Sábado 1 de mayo 2027 9:00 a 13:00
25. Supervisión en casos de violencia de género	Viernes 14 mayo 2027 14:00 a 18:30
26. Supervisión en terapia de parejas	Sábado 15 mayo 2027 9:00 a 13:00
TALLER 13	Viernes 4 de junio 2027 14:00 a 18:30 Sábado 5 de junio 2027 9:00 a 13:00
27. Supervisión en terapias de familias con niños/as	Viernes 18 de junio 2027 14:00 a 18:30
28. Supervisión en terapia de familias con adolescentes	Sábado 19 de junio 2027 9:00 a 13:00
TALLER 14	Viernes 2 de julio 2027 14:00 a 18:30 Sábado 3 de julio 2027 9:00 a 13:00
29. Supervisión culturalmente sensible	Viernes 23 de julio 2027 14:00 a 18:30
30. Efectividad y evaluación de la supervisión	Sábado 24 de julio 2027 9:00 a 13:00

TALLER 15	Viernes 6 de agosto 2027 14:00 a 18:30 Sábado 7 de agosto 2027 9:00 a 13:00
31. Ética deontológica y supervisión	Viernes 20 de agosto 2027 14:00 a 18:30
32. Ética relacional y supervisión	Sábado 21 de agosto 2027 9:00 a 13:00
Seminarios avances trabajo final	Viernes 24 de septiembre 2027 14:00 a 18:00
Seminarios avances trabajo final	Sábado 25 de septiembre 2027 9:00 a 13:00
Seminarios avances trabajo final	Viernes 15 de octubre 2027 14:00 a 18:00
Seminarios avances trabajo final	Sábado 16 de octubre 2027 9:00 a 13:00
TALLER 16	Viernes 5 de noviembre 2027 14:00 a 18:30 Sábado 6 de noviembre 2027 9:00 a 13:00

*Las actividades de organización personal, cada profesional las elige de acuerdo con la oferta de actividades que ofrece el IChTF en el período que dura la formación. Las actividades no presenciales las va realizando cada uno de acuerdo a sus posibilidades de agenda.

Los profesionales tendrán seis meses a partir de la fecha del último taller de meta supervisión para cumplir con la totalidad de requisitos que exige el programa.

EQUIPO DOCENTE

Supervisores Taller Metasupervisión:

Ps. Eduardo Nicholls V.
Ps. Cecilia Grez J.

Docentes teóricos:

Ps. Alejandra Aspíllaga V.
Dr. Sergio Bernales M.
Ps. Astrid Castro C.

Ps. Claudia Cáceres P.
Ps. Sylvia Campos G
Ps. Loreto Céspedes P.
Ps. Carolina Correa M.
Ps. M. Teresa del Río A.
Ps. Carmen Paz Puentes B.
Ps. Diana Rivera O.
Dr. Fernando Rosselot R.
Ps. Claudia Sarrazin V.

Profesoras invitadas:

Ps. Marcela Flores P.
Ps. M. Elisa Parada
Ps. Cintia Saavedra M.

PARA POSTULAR

- Postular completando el formulario de la página web.
- Una vez recibidos los antecedentes, los/as postulantes serán contactados/as para coordinar entrevista personal.
- No se tramitarán postulaciones incompletas.
- La postulación no asegura el cupo.
- Una vez aceptado/a en el programa, la/el interesada/o tendrá un plazo máximo de siete días hábiles para pagar o documentar tanto la matrícula como el valor total del programa. De no ser así, se dispondrá de la vacante.

VALORES

Matrícula \$100.000

Valor total del Programa (sin matrícula) \$3.500.000

Descuento y modalidades de pago:

- 5% de descuento pago contado, total a pagar \$3.325.000.-
- Opción de pago hasta 20 cuotas por transferencia electrónica programada o 20 cheques de \$175.000.-, total a pagar \$3.500.000.-
- Tarjeta de crédito, hasta en 12 cuotas de \$291.667.- (sin interés), total a pagar \$3.500.004.-
- El valor de la matrícula no está afecto a descuento.



**Instituto
Chileno de
Terapia
Familiar**

Consultas:

Claudia Cáceres P.

claudiacaceresp@gmail.com

+562 2226 3768 | +562 2277 3518

**Importante:
Sobre retiros y suspensiones**

1. La coordinación del programa se reserva el derecho de suspender o reprogramar la realización de la actividad si no se cuenta con el mínimo de estudiantes requeridos o por motivos de fuerza mayor.
2. En caso de suspensión de la actividad, se reembolsará a las personas matriculadas la totalidad del dinero. En caso de reprogramación, se reembolsará lo pagado a los/as estudiantes que así lo deseen.
3. A los/as matriculados/as que se retiren de la actividad antes de la fecha de inicio del programa, se les reembolsará lo pagado/documentado menos el 15% del valor total del programa.
4. A las personas que se retiren una vez iniciada la actividad, se les cobrará el mes en curso y el 60% del valor adeudado del programa. El/la estudiante que se retira puede pagar este monto en cuotas, con un máximo de cuotas correspondiente al plazo original acordado. La solicitud de retiro debe realizarse por escrito a la coordinación indicando los motivos.
5. En todos los casos el reembolso del dinero tendrá un máximo de 45 días hábiles y se efectuará con depósito en la cuenta bancaria que indique el/la estudiante. En ningún caso se reembolsará la matrícula.